

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 212/2024 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Autoriza al Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV), a transferir en carácter de donación al Departamento Provincial de Aguas (DPA), el inmueble designado catastralmente con la nomenclatura n° 01-3-H-539-01 dominio inscripto a nombre del Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV), ubicado en la localidad de Catriel.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **SU SANCION.**

SALA DE COMISIONES

ACEVEDO

BERNATENE

BERROS

CIDES

DANTAS

DELGADO SEMPE

ESCUDERO

FREI

FRUGONI

GONZALEZ ABDALA

LACOUR

LOPEZ

MARKS

MARTIN

MATZEN

MURILLO ONGARO

NOALE

PICA

REYNOSO

SAN ROMAN

YAUHAR

YENSEN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Marzo de 2024